

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Ministerio de Sanidad informó el pasado 7 de septiembre de 2022 en su cuenta de 'Twitter' (@sanidadgob) sobre el encuentro mantenido por Carolina Darias, ministra de Sanidad, con sus homólogos de Bélgica y Hungría en el marco de la reunión informal de Ministros de Salud de la Unión Europea celebrada en Praga.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones del encuentro que Carolina Darias, ministra de Sanidad, mantuvo el pasado 7 de septiembre de 2022 con sus homólogos de Bélgica y Hungría en el marco de la reunión informal de Ministros de Salud de la Unión Europea celebrada en Praga?

- ¿Adquirió la ministra de Sanidad algún tipo de compromiso durante el encuentro que mantuvo el pasado 7 de septiembre de 2022 con sus homólogos de Bélgica y Hungría en el marco de la reunión informal de Ministros de Salud de la Unión Europea celebrada en Praga?

De ser así, ¿Cuáles fueron esos compromisos? ¿En qué consisten exactamente esos compromisos? ¿En qué áreas se centran esos compromisos? ¿Qué beneficios para el Sistema Nacional de Salud se pretenden con la adquisición de esos compromisos? ¿Supondrán esos compromisos algún tipo de inversión económica? ¿En qué plazos reales de tiempo podrían ser llevados a la práctica esos compromisos? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 6 de octubre de 2022

C.DIP. 237195 07/10/2022 10:42

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL